

REGLAMENTO
VI KILOMETRO VERTICAL ARREDONDO - CPTO. DE ESPAÑA DE CARRERAS
VERTICALES
21 de Mayo de 2017

1. CONSIDERACIONES GENERALES.

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Arredondo (Cantabria) organiza el **VI Kilómetro Vertical ARREDONDO**, de 2,7 km. de recorrido, 1.010 m de desnivel positivo y una pendiente media de 37%, mediante el sistema de cronoescalada.

Dicha prueba este año forma parte del calendario de carreras de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), disputándose en la misma el **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CARRERAS VERTICALES- GP CÉBÉ-NUTRISPORT**

La prueba tendrá lugar el domingo, 21 de Mayo de 2017, comenzando la misma a las 9,30 horas.

La salida de los atletas se realizará frente del Ayuntamiento de Arredondo, de forma neutralizada durante 3,7 km, en grupos de 10 corredores, **cada 2,30 minutos**, hasta llegar a la alfombrilla de salida, situada en el cruce de carretera a Val de Asón, en donde se tomará el tiempo real de carrera desde ese punto hasta la meta, situada en el Pico El Mosquiteru, a 1.213 m de altura.

El primer grupo de corredores neutralizados saldrá desde el Ayuntamiento a las 9,30h, conforme al listado publicado de orden de salida de corredores. Y desde la alfombrilla de salida, de forma individual contrarreloj, con una cadencia de 20 segundos, excepto **los 10 últimos** que lo harán con un intervalo de 30 segundos. El cronómetro situado en la alfombrilla de salida se pondrá en marcha a la hora establecida con o sin la presencia del/los participantes.

El Orden de salida se realizará por sorteo, excepto para los últimos **20 corredores (10 hombres y 10 mujeres)**, que lo harán por criterio de la organización a tenor del ranking.

El tiempo máximo establecido para cada corredor será de 2 horas.

No se permite el uso de bastones. **Caso de condiciones meteorológicas adversas se obligaría a llevar cortavientos con capucha y se permitirían bastones.**

Los planos del recorrido, tanto neutralizado como de carrera de la carrera, se recogen en el ANEXO I de este Reglamento.

2. CATEGORÍAS DE LA CARRERA

Los participantes, tanto masculinos como femeninos, estarán divididos en las siguientes categorías, conforme Reglamento de la FEDME:

Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.

Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

Sénior: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

-SUB Categoría **Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

-SUB Categoría **Veterana A:** Masculina y femenina de 40 a 50 años, que no cumplan los 51 años el año de referencia

-SUB Categoría **Veterana B:** Masculina y femenina a partir de los 51 años, cumplidos en el año de referencia.

La edad a tener en consideración para las determinar las categorías será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

En todas las categorías será necesaria una participación mínima de **4 competidores**, por lo que por debajo de dicho número no habrá protocolo de entrega de premios en dichas categorías, pasando a formar parte de la siguiente superior.

3. CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Se otorgará un premio a los tres mejores equipos, cuyos componentes, independientemente del género, realicen la mejor clasificación. No pudiendo participar en esta clasificación los corredores que lo hagan representando a alguna selección autonómica.

Los equipos pueden estar formados por un mínimo de 4 y un máximo de 6 componentes. La composición de los equipos deberá ser comunicada oficialmente por cada Club enviando un correo electrónico a kmvertical.arredondo@gmail.com, antes de las 24 horas, del miércoles 17 de mayo.

Solo se podrá inscribir oficialmente 2 equipos por cada Club, y solo obtendrán puntos aquellos corredores que formen parte de equipos oficiales.

Para entrar en la clasificación por equipos deberán puntuar como mínimo 4 componentes del mismo equipo, independientemente del género. Si por circunstancias de la carrera un equipo no consigue clasificar el mínimo de 4 componentes, este equipo no aparecerá en la clasificación.

A cada uno de los componentes se les otorgarán puntos de acuerdo a la posición de entrada en Meta conseguida por cada uno de ellos. Ejemplo: 1 punto al primero, 2 puntos al segundo, 3 puntos al tercero y así sucesivamente.

En caso de empate, prevalecerá el equipo que tenga el corredor mejor clasificado, o los dos mejores o los tres mejores en caso de sucesivos empates.

Un corredor podrá formar parte de un equipo aún no estando federado por dicho club, en cuyo caso lo único que se pide, es que en la carrera lleve la misma indumentaria que el resto de compañeros de equipo.

El Equipo que obtenga **MENOR PUNTUACIÓN** será proclamado ganador del K.V. En caso de empate entre dos o más clubes, será decisorio el puesto que haya realizado su primer corredor masculino. Si persistiera el empate, será decisorio el puesto que haya realizado su primera corredora femenina si la hubiere, en caso contrario el puesto que haya realizado su 2º corredor masculino.

4-CLASIFICACIONES

Las clasificaciones aparecerán de manera provisional, al cruzar la línea de meta, en el marcador dispuesto para el caso en la Plaza de Arredondo y al terminar la prueba, en los paneles dispuesto al efecto en dicha Plaza, y el mismo día en las web y Facebook de la carrera <https://kvarredondo.com/> y en la de la empresa cronometradora <http://www.tmtiming.com/>

Se publicaran los siguientes tipos de clasificaciones:

- A) La propia del **VI KV. ARREDONDO (Clasificación absoluta)**, que incluirá a todos los corredores federados o no, diferenciados por las categorías señaladas en el artículo
- B) La clasificación general del **CAMPEONATO DE ESPAÑA**, solo federados FEDME, así como una clasificación por cada categoría.
- C) La Clasificación por **EQUIPOS**.



D) La Clasificación de corredores **LOCALES**

5- PLAZO Y PRECIO DE INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se realizarán on line, en la siguiente dirección: <http://www.tmtiming.com>

- Primer plazo de inscripción: De las 12 h. del 15/03/2017 a las 24.00h. del 8/05/2017
Federados 16 €. No Federados 20 €.

- Segundo plazo de inscripción: De las 00 h. del 9/05/2017 a las 24.00h. del 18/05/2017
Federados 21 €. No Federados 25 €.

Conforme el Reglamento de la FEDME, durante el primer mes, esto es desde el 15 de marzo al 15 de abril, solo podrán inscribirse corredores federados FEDME y selecciones Autonómicas.

Si por cualquier circunstancia un corredor renunciara a participar y quisiera el reembolso de su inscripción deberá solicitarlo con anterioridad al 9 de mayo, asumiendo un coste de 2€ por la comisión bancaria de devolución. Las solicitudes de devolución que se hagan posteriores a esa fecha NO se atenderán.

6. RECOGIDA DORSALES Y LISTADO DE PARTICIPANTES.

La recogida de dorsales de corredores será personalizada. Para ello deberán presentar:

Los federados licencia federativa FEDME del año en curso.

Los no federados el DNI.

Los dorsales podrán recogerse:

- El sábado, día 20 de mayo, desde las 18:00 a las 20:00 horas, en el edificio del Antiguo Cuartel de la Guardia Civil.

- Y el día de la carrera: De 8:30 a 9:30 horas, en el mismo lugar.

En la recogida de dorsales se deberá reservar, quién lo desee, plaza para la comida posterior a la carrera.

Todos los corredores al retirar el dorsal recibirán una bolsa del corredor, que incluirá camiseta técnica y otros productos.

El día anterior a la carrera, por la tarde, se hará público en la web de la carrera, el listado de corredores inscritos y horario de salida de cada uno de ellos.

Dos días antes de la carrera se hará público en la web de la carrera la relación y composición de los EQUIPOS que optan a la clasificación por equipos del KV.

7. SEÑALIZACION, CONTROLES Y AVITUALLAMIENTOS.

Todo el recorrido de la carrera estará debidamente señalizado con banderines y cintas identificativas.

La carrera estará controlada por Jueces de la FEDME.

Existirán un único avituallamiento líquido, a 300 metros aproximadamente del Pico Mosquiteru, con dos mesas, una para los corredores de subida y otra para después de concluida la carrera, en el descenso de los corredores.

El descenso de los corredores hasta la línea de salida, situada enfrente del Ayuntamiento, se realizará por recorrido distinto al de subida, el cual estará debidamente señalizado.

Durante el resto del recorrido los participantes deberán ser autosuficientes, pudiendo llevar consigo los productos de nutrición e hidratación que consideren conveniente. Quedando PROHIBIDO arrojar al suelo cualquier envase de los productos que se utilicen, en caso de utilizarse el corredor los deberá guardar hasta la finalización de la prueba, depositándolos en el contenedor habilitado al efecto. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a la descalificación del corredor.

8. PREMIOS.

Los premios serán entregados a partir de las 13,30h. En la Plaza de Arredondo. Los atletas no presentes en el acto de entrega, perderán sus premios.

En primer lugar se entregaran los premios y trofeos propios de la carrera, empezando por los locales, equipos y primeros clasificados de la carrera. Y posteriormente, se procederá a la imposición de medallas correspondientes al Campeonato de España.

Se establecen los siguientes **premios que se adjudicaran según clasificación absoluta:**

Puesto	Senior Masculino	Senior Femenino	Vet. A Masc	Vet. A Feme.	Vet. B Masc	Vet. B Feme.
1º	200	200	80	80	80	80
2º	120	120	60	60	60	60
3º	80	80	40	40	40	40
4º	60	60				
5º	50	50				
6º	40	40				
7º	30	30				
8º	20	20				
9º	20	20				
10º	20	20				

Los premios en metálico no son acumulables. En caso de optar a dos premios se entregará el de mayor cuantía y el de menor cuantía al siguiente corredor/a con mejor tiempo.

Igualmente, habrá un **premio especial de 100€**, para el corredor/a que bata el record de KV, realizado en una competición FEDME, y que actualmente está en:

Hombres: 33:33:16. Realizado por Oriol Cardona Coll (FEEC, Cataluña)

Mujeres: 39:46.07. Realizado por Maite Maiora Elizondo (EMF-FVM, Euskadi).

Ambos conseguidos en KV Fuente Dé 2016.

-Locales: Atletas residentes en la Mancomunidad de Municipios del Alto Asón, la cual comprende los Municipios de: Ampuero, Rasines, Ramales, Ruesga, Soba y Arredondo. Tendrán los siguientes premios tanto en categoría masculina como femenina.

1º trofeo + premio

2º trofeo

3º trofeo

-Equipos: Trofeos para los tres primeros equipos

- Medallas Campeonato de España: Los atletas federados clasificados 1º, 2º y 3º, en cada categoría y subcategoría, recibirán de la FEDME la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente, correspondiente al Campeonato de España de carrera vertical disputado.

Al finalizar la entrega de trofeos, se efectuará un sorteo entre los corredores participantes, de diversos premios, si los hubiere, ofrecidos por empresas/asociaciones colaboradoras de la carrera.

9.- OTROS SERVICIOS.

Al finalizar la carrera los corredores dispondrán de duchas, vestuarios y masajes en el mismo edificio de recogida de dorsales.

En la plaza, con anterioridad a la entrega de trofeos, habrá un abundante avituallamiento para los corredores.

Se dispondrá de una zona de acampada para los participantes de la carrera y marcha en la parcela donde se ubica el edificio de recogida de dorsales.

Para poder utilizar la zona de acampada, deberá reservarse con antelación, poniéndose en contacto con el Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Arredondo, a través del siguiente correo electrónico leoarredondo38@gmail.com

10.- SESIÓN INFORMATIVA

El sábado 20, a las 19,30 horas, en el edificio de recogida de dorsales, habrá una sesión informativa de las características técnicas de la carrera.

11.-DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Los corredores inscritos al “KV. ARREDONDO” reconocen que su participación en el evento es voluntaria y bajo su propia responsabilidad. Por tanto, los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes están exentos de cualquier responsabilidad civil.

Todos los participantes por el mero hecho de formalizar la inscripción, declaran aceptar y firmar el Descargo de Responsabilidad que figura como Anexo II a ese Reglamento.

ANEXO I

Foto y plano de la carrera.





Foto tramo neutralizado.



ANEXO II

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Como participante de la Carrera “KV. ARREDONDO” a celebrar el próximo 21 de mayo de 2017 afirmo y verifico que:

1. Conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Carrera, el cual está publicado en la página Web de la organización <https://kvarredondo.com>
2. Participo voluntaria y únicamente bajo mi propia responsabilidad en esta prueba deportiva. Por ello, eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradora, patrocinadora y otros participantes, y renuncio a interponer denuncia o demanda contra los mismos en caso de cualquier daño físico o material.
3. Estoy física y mentalmente preparado para esta competición, no padezco de enfermedades o defectos físicos o lesiones que impida mi participación en esta prueba o que pueda agravarse como consecuencia.
4. Si durante la prueba padeciera alguna lesión o circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, me comprometo a ponerlo en conocimiento de la Organización lo antes posible.
5. Soy consciente del riesgo adicional que conlleva el hecho de que esta competición tenga lugar en el medio rural natural, en lugares de difícil acceso. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
6. Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de semi-autonomía en las que se desarrolla la prueba.
7. Dispongo de todo el material deportivo necesario para la realización de esta prueba y garantizo que se encuentra en buen estado.
8. Seguiré todas las instrucciones y acataré todas las decisiones de los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores) relativas a la seguridad y aspectos organizativos de la carrera.
9. Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente recogidas en el reglamento de esta prueba.
10. Autorizo a los servicios médicos de la prueba que me realicen las pruebas diagnósticas que pudiera necesitar y me comprometo a abandonar la carrera si ellos lo estiman necesario para mi salud.
11. Antes o durante la prueba no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como Dopping, por las federaciones de atletismo y montaña. La Organización puede pasar control antidopping a los tres primeros clasificados u a otros corredores al finalizar la prueba.
12. Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen obtenida durante mi participación en la prueba por parte de la Organización en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento.
13. Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.
14. Al suscribir la inscripción en la carrera por cualquier medio, on line o presencial, acepto suscribir la presente declaración de descargo de responsabilidad.

En Arredondo a 15 de Marzo de 2017

